



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA

LC/L.3663(CEA.7/2)/Rev.1
31 de octubre de 2013

ORIGINAL: ESPAÑOL

Séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas
de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santiago, 5 a 7 de noviembre de 2013

TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO

A. PRESENTACIÓN

La Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL es un órgano subsidiario de esta Comisión Económica, establecido de conformidad con la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y entre cuyos mandatos figuran promover el desarrollo y mejoramiento de las estadísticas nacionales y su comparabilidad internacional, teniendo presentes las recomendaciones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras organizaciones que se consideren pertinentes; promover la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas nacionales y los organismos internacionales y regionales, y preparar un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región.

El Comité Ejecutivo, en su XII reunión, celebrada en Pucón (Chile) del 24 al 26 de abril de 2013, examinó y aprobó el temario provisional de la séptima reunión de la Conferencia y determinó el lugar y la fecha de su celebración. El temario provisional de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL incluye el examen de los temas más relevantes para el desarrollo estadístico de América Latina y el Caribe, incluidos el fortalecimiento institucional de los sistemas y las oficinas nacionales de estadística, la formación de los recursos humanos, el fomento de las capacidades estadísticas y metodológicas y la cooperación internacional y regional en estas materias. Finalmente, se llevarán a efecto cuatro seminarios sobre temas sustantivos en ámbitos importantes para el desarrollo de las estadísticas oficiales y las políticas públicas, a saber, a) la agenda para el desarrollo después de 2015 y los desafíos para los sistemas estadísticos nacionales en América Latina y el Caribe; b) el desarrollo de las estadísticas económicas básicas en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN2008) en América Latina y el Caribe; c) los avances y desafíos de la incorporación del enfoque de género para la producción estadística en los sistemas estadísticos nacionales, y d) el fortalecimiento institucional de las oficinas y los sistemas nacionales de estadística para promover la calidad.

En esta séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, los Estados miembros deberán conocer y aprobar el Informe de ejecución del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia Estadísticas de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la propuesta del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2014-2015 de la Conferencia Estadísticas de las Américas de la CEPAL. Por último, los países deberán elegir al nuevo Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el período 2014-2015.

B. PRESIDENCIA DE LA CONFERENCIA

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, el Paraguay presidirá la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo.

C. ANOTACIONES AL TEMARIO

1. Aprobación del temario provisional

La Conferencia tendrá ante sí para su aprobación o modificación el siguiente temario provisional¹:

1. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos de la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
2. Presentación y debate de los temas sustantivos
 - a) La agenda para el desarrollo después de 2015 y los desafíos para los sistemas estadísticos nacionales en América Latina y el Caribe
 - b) Desarrollo de las estadísticas económicas básicas en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN2008) en América Latina y el Caribe
 - c) Avances y desafíos de la incorporación del enfoque de género para la producción estadística en los sistemas estadísticos nacionales
 - d) Fortalecimiento institucional de las oficinas y los sistemas nacionales de estadística para promover la calidad
3. Informe de ejecución del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia Estadísticas de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
4. Examen y aprobación de la propuesta del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2014-2015 de la Conferencia Estadísticas de las Américas de la CEPAL
 - a) Examen y aprobación de la propuesta de directrices de funcionamiento de los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
 - b) Programa bienal de los grupos de trabajo
 - Fortalecimiento institucional
 - Estadísticas de género
 - Estadísticas ambientales
 - Censos
 - Cuentas nacionales
 - Tecnologías de la información y las comunicaciones
 - Armonización de estadísticas de pobreza por ingreso y transferencias públicas
 - Clasificadores internacionales
 - Estadísticas agropecuarias
 - Indicadores del mercado laboral

¹ LC/L.3683(CEA.7/1).

- Encuestas de hogares
- Estadísticas de infancia y adolescencia
- Estadísticas de seguridad pública y justicia
- Programa de actividades de la Red de transmisión del conocimiento

c) Fomento de la coordinación y cooperación internacional en la región

- Desafíos estadísticos de la cuantificación de la cooperación Sur-Sur
- Programa de Comparación Internacional
- Proyectos de bienes públicos regionales: “Marco estadístico regional para el desarrollo de directorios de empresas y establecimientos” y “Desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas ambientales oficiales mediante la creación de un marco regional en América Latina y el Caribe”
- Iniciativas de coordinación subregionales

d) Otros

5. Aprobación de los acuerdos

6. Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el período 2014-2015

7. Clausura

2. **Presentación y debate de los temas sustantivos**

El Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, en su XII reunión, determinó que en el marco de la séptima reunión de la Conferencia se realizaran los siguientes seminarios sustantivos:

a) La agenda para el desarrollo después de 2015 y los desafíos para los sistemas estadísticos nacionales en América Latina y el Caribe

Los objetivos del seminario son compartir y reflexionar con los directores y funcionarios de las oficinas nacionales de estadística de los países de la región y otros organismos estadísticos que participen en la séptima reunión de la Conferencia Estadística de las Américas acerca de los avances en las propuestas de la agenda para el desarrollo después de 2015 a escala internacional y regional y los desafíos estadísticos asociados. También se espera que los países presenten sus experiencias y expresen sus expectativas y avances respecto de las implicancias para los sistemas estadísticos nacionales.

b) Desarrollo de las estadísticas económicas básicas en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN2008) en América Latina y el Caribe

En este seminario se examinarán las experiencias y desafíos de la implementación del SCN2008 en la región. En particular, se abordarán los temas siguientes: panorama general del SCN; los métodos de compilación del SCN y las estadísticas básicas; el SCN como marco de coordinación de las estadísticas básicas económicas: enfoque de las estadísticas económicas integradas, y usos del sistema de cuentas nacionales. El Brasil, Colombia, el Perú y el Uruguay harán presentaciones sobre cada uno de los temas y

la CEPAL hará una presentación sobre el estado de la implementación del SCN2008 en América Latina y el Caribe y sobre el plan regional.

- c) Avances y desafíos de la incorporación del enfoque de género para la producción estadística en los sistemas estadísticos nacionales

Las estadísticas con perspectiva de género han sido el tema central de los encuentros internacionales organizados cada año en Aguascalientes (México); sin embargo, no siempre es posible contar con la presencia de los directores de las oficinas nacionales de estadística, de ahí la importancia de este seminario. Teniendo esto presente, el enfoque del seminario son las estadísticas económicas, pues las estadísticas sociales han tenido mayor difusión. El seminario tiene dos secciones, la primera con una visión conceptual y la segunda con una perspectiva práctica. Colombia y Guatemala compartirán sus experiencias sobre el primer tema y el Brasil, el Ecuador y México expondrán sobre el segundo tema.

- d) Fortalecimiento institucional de las oficinas y los sistemas nacionales de estadística para promover la calidad

El objetivo de este seminario es discutir sobre las diferentes experiencias de la región en términos jurídicos, organizacionales, técnicos y operativos que promuevan la calidad y credibilidad de las estadísticas oficiales para establecer las condiciones mínimas de la institucionalidad estadística. Para ello se contará con las presentaciones de Chile, Colombia y México sobre sus experiencias.

3. Informe de ejecución del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia Estadísticas de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

La Secretaría presentará un informe sobre la ejecución del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

Documento de trabajo:

- Informe de ejecución del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 y propuesta del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2014-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3664(CEA.7/3))

4. Examen y aprobación de la propuesta del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2014-2015 de la Conferencia Estadísticas de las Américas de la CEPAL

- a) Examen y aprobación de la propuesta de directrices de funcionamiento de los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

El tratamiento de este tema atiende una solicitud del Comité Ejecutivo de la Conferencia, adoptado en su XII reunión en abril de 2013, de elaborar un reglamento para la formación y el funcionamiento de los grupos de trabajo y otros grupos de tareas de la Conferencia, para presentarlo a examen y aprobación de la Conferencia en su séptima reunión. Las propuestas de directrices y reglamento tienen en cuenta los contenidos del Informe sobre la evaluación de los grupos de trabajo y recomendaciones para su mejor funcionamiento, discutido y aprobado en la XII reunión del Comité Ejecutivo, así como la experiencia de la comunidad estadística internacional en esta materia.

Documento de trabajo:

- Propuesta de directrices para el funcionamiento de los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3694(CEA.7/4))
- b) Programa bienal de los grupos de trabajo

Los países coordinadores de los grupos de trabajo presentarán sus propuestas de programa bienal para el período 2014-2015. Los delegados tendrán ante sí para su consideración y aprobación un documento en que se describen los objetivos y el plan de actividades que se proponen llevar a cabo los grupos de trabajo en el bienio 2014-2015.

Documento de trabajo:

- Informe de ejecución del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 y propuesta del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2014-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.3664(CEA.7/3))
 - Fortalecimiento institucional

Este grupo tiene como objetivo general contribuir al fortalecimiento institucional de los sistemas estadísticos nacionales de la región. Para el logro de este objetivo, se propone llevar a cabo actividades en las siguientes áreas: i) implementación del Código regional de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe; ii) monitoreo y evaluación del cumplimiento de los principios del Código regional de buenas prácticas; iii) planificación estadística en el marco del Código regional de buenas prácticas con enfoque en la gestión por resultados, y iv) elaboración de una propuesta de estructura formal en el marco de la CEA-CEPAL para la implementación del Código regional de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe.

- Estadísticas de género

Este grupo tiene como objetivo general promover la producción, el desarrollo, la sistematización y consolidación de la generación de información estadística y de indicadores de género para el diseño, el monitoreo y la evaluación de las políticas públicas. Con este objetivo, realizará actividades orientadas a: i) fortalecer las capacidades técnicas, metodológicas y analíticas en estadísticas de género de las oficinas nacionales de estadística (ONE); ii) fortalecer las alianzas entre las ONE y los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres; iii) fomentar la cooperación horizontal y triangular, la asistencia técnica internacional y la colaboración regional para el desarrollo, el análisis y la difusión de las estadísticas de género; iv) promover la utilización de las estadísticas de género para la formulación, la implementación y la evaluación de políticas públicas, y v) promover la organización de reuniones a nivel nacional y regional en las que se fomente la discusión especializada en estadísticas de género.

- Estadísticas ambientales

El objetivo general de este grupo de trabajo es impulsar la implementación regional del Sistema de contabilidad ambiental y económica (SCAE) y el desarrollo de los sistemas oficiales de estadísticas ambientales básicas que sirven como soporte para esas cuentas, con la finalidad de integrarlos en los sistemas estadísticos nacionales de los países de América Latina y el Caribe. Para el logro de este objetivo, se propone: i) contar con el diagnóstico de la situación actual de las estadísticas ambientales y del SCAE en los países que participan en el proyecto, con el fin de desarrollarlos y potenciarlos mediante la mejora de su calidad técnica; ii) impulsar la coordinación a nivel nacional entre los actores institucionales en la referente a estadísticas, indicadores y cuentas ambientales, y iii) fortalecer la colaboración regional para promover la estandarización y comparabilidad de estadísticas ambientales comunes para la implementación del SCAE en América Latina y el Caribe.

- Censos

El objetivo general del grupo de trabajo sobre censos es la promoción y el desarrollo de iniciativas para apoyar a los países en la evaluación y el análisis de los censos de población y vivienda de 2010 mediante actividades dirigidas a la capacitación, a potenciar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los países —como las relativas a la aplicación de las nuevas tecnologías en los censos de población y vivienda y los procedimientos utilizados en la edición de datos—, a conocer la forma en que los países abordaron los censos recientes en términos de contenidos, metodologías y tecnologías, y a evaluar la experiencia a la luz de los resultados obtenidos. Para el logro de este objetivo, se propone llevar a cabo actividades en las siguientes áreas: i) evaluación del estado del arte en la región en cuanto a la ronda de censos de 2010 y explotación y análisis de la información censal para fines de políticas públicas, ii) capacitación en materia de estimaciones y proyecciones de población y uso del sistema de Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM), y iii) evaluación de las estadísticas vitales y su correspondencia con datos censales.

- Cuentas nacionales

Este grupo tiene como objetivo general contribuir a la implementación del SCN2008 en los países de la región, para promover una mayor integración entre la producción de las estadísticas económicas básicas, las cuentas nacionales y los usuarios. Para el logro de este objetivo se propone llevar a cabo actividades en las siguientes áreas: i) coordinación internacional; ii) desarrollo de metodologías y estándares de las estadísticas básicas y de las cuentas nacionales; iii) armonización regional, y iv) desarrollo de recursos humanos.

- Tecnologías de la información y las comunicaciones

Este grupo tiene como objetivo general contribuir con el desarrollo de capacidades y metodologías en la medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) por parte de los organismos nacionales de estadística. Con este fin, realizará las siguientes acciones: i) aunar esfuerzos para que los países de América Latina y el Caribe cuenten con estadísticas relevantes sobre el uso, la disponibilidad y el impacto de las TIC en la economía y la sociedad en general, y establecer una línea de base para los indicadores comunes a la región; ii) fomentar la difusión de indicadores de acceso y uso de las TIC; iii) actualizar el compendio de prácticas sobre la inclusión de preguntas relativas a estadísticas de TIC en encuestas a hogares y empresas; iv) promover el fortalecimiento de la base de datos regional del sitio web del Observatorio de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (OSILAC), y

v) contribuir a la definición de metas e indicadores cuantificables del Plan de Acción de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en América Latina y el Caribe (eLAC2015).

- Armonización de estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas

El Comité Ejecutivo de la CEA en su reunión del 3 y 4 de septiembre de 2013 acordó que la meta originalmente planteada por el grupo de trabajo de lograr un mapa actualizado del estado de avance de las experiencias nacionales en cuanto a medición de la pobreza por ingresos se considera cumplida y que el gran interés de los países por abordar el tema de la medición multidimensional de la pobreza hace prioritario avanzar en este ámbito. Dadas las complejidades técnicas y políticas, así como las relacionadas con las fuentes de información existentes, se acuerda solicitar a la CEPAL que, con el apoyo de los dos países que cuentan con mediciones multidimensionales de la pobreza (Colombia y México), se elabore una propuesta de trabajo para un grupo ad hoc en el marco de la CEA.

- Clasificadores internacionales

Este grupo tiene como objetivo general apoyar a los países de la región en la adopción o adaptación de las nuevas versiones de los clasificadores internacionales a fin de contribuir en el desarrollo de las estadísticas oficiales en los distintos programas estadísticos. Para el logro de este objetivo, se propone lo siguiente: i) identificar y promover actividades de cooperación regional y subregional para fortalecer las capacidades de los países miembros en los procesos de adopción o adaptación de los clasificadores internacionales; ii) intercambiar y documentar experiencias, conocimientos y buenas prácticas referidas a la implementación de clasificaciones internacionales; iii) informar de manera permanente sobre los avances en materia de las nuevas revisiones de clasificadores internacionales, fundamentalmente frente a la realización de censos económicos y de población y de las operaciones de cambio de año base de las cuentas nacionales que se están ejecutando en los países, así como también para una gestión adecuada de los directorios de empresas y establecimientos; iv) promover la creación de plataformas interinstitucionales de colaboración, coordinación e integración de iniciativas regionales en materia de clasificaciones internacionales para bloques de países; v) priorizar la traducción al español de los textos de las clasificaciones internacionales permitiendo de esa manera su oportuna adopción en los países de la región; vi) gestionar los medios necesarios para realizar reuniones de este grupo de trabajo, a efecto de promover el uso y la difusión de los clasificadores económicos y sociales, y vii) promover el establecimiento de una red de expertos en clasificaciones internacionales que permita a los países contar con instrumentos de comunicación y actualización en materia de clasificaciones y nomenclaturas.

- Estadísticas agropecuarias

El objetivo general del grupo es el perfeccionamiento armonizado de las estadísticas agropecuarias en América Latina y el Caribe y la definición del plan de implementación de la Estrategia global en la región. A tal fin, se propone llevar a cabo actividades en las siguientes áreas: i) promoción de la Estrategia global en la región; ii) fortalecimiento institucional; iii) diagnóstico de la capacidad de las estadísticas de los países; iv) capacitación de las instituciones; v) asistencia técnica y vi) desarrollo de metodologías.

- Indicadores del mercado laboral

Este grupo tiene como objetivo general contribuir al fortalecimiento y desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales, además de proponer nuevos indicadores relacionados con el mercado laboral. A su vez, avanzar en la comparabilidad a nivel regional mediante el intercambio de experiencias nacionales y la armonización de metodologías. Para el logro de este objetivo, se propone llevar a cabo actividades en

las siguientes áreas: i) establecer una posición regional con respecto a las definiciones de empleo, desempleo y subempleo existentes actualmente, las cuales serán objeto de revisión en la decimonovena Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), que se celebrará en Ginebra del 2 al 11 de octubre de 2013; ii) revisar los instrumentos utilizados por los países de la región para medir el empleo, el desempleo, el subempleo, la informalidad y el trabajo decente, con el objetivo de tener un inventario actualizado de las prácticas regionales en relación con los temas propuestos; iii) impulsar un plan estratégico para el desarrollo de un sistema de indicadores básicos sobre el monitoreo y la evaluación de los progresos hacia el trabajo decente; iv) avanzar en la incorporación de indicadores de trabajo decente en los sistemas de estadísticas nacionales de los países de América Latina y el Caribe, y v) consensuar los instrumentos apropiados que permitan obtener la información mínima que se requiere para la construcción de los indicadores de subempleo, informalidad y trabajo decente.

- Encuestas de hogares

El objetivo general de este grupo de trabajo es apoyar a los países de América Latina y el Caribe en el perfeccionamiento de las encuestas de hogares como fuente de información esencial para el análisis del bienestar y el diseño y la implementación de las políticas destinadas a mejorar las condiciones de vida. Para ello, se propone llevar a cabo actividades en las siguientes áreas: i) apoyar la conformación de sistemas integrados de encuestas de hogares (SIEH) como marco para la implementación de las encuestas de hogares y homologar su estructura; ii) documentar e intercambiar experiencias y buenas prácticas en lo que respecta al diseño estadístico de las encuestas de hogares; iii) reforzar el uso de metodologías para generar estimadores de corte transversal y longitudinal a partir de encuestas continuas, y iv) identificar y promover actividades de cooperación regional y subregional para fortalecer las capacidades de los países miembros para la implementación de encuestas de hogares de calidad.

- Estadísticas de infancia y adolescencia

Este grupo tiene como objetivo general promover la generación, sistematización e integración de estadísticas e indicadores de infancia y adolescencia para evaluar e implementar políticas y programas que atiendan los compromisos a favor de los derechos de los niños en todos los países de la región. Para el logro de este objetivo, se propone llevar a cabo actividades en las siguientes áreas: i) mejorar la coordinación regional para la producción de estadísticas e indicadores sobre la infancia y adolescencia en los países de América Latina y el Caribe; ii) aumentar la comparabilidad de las estadísticas en la región; iii) mejorar la confiabilidad de los registros administrativos; iv) lograr la coordinación intersectorial y con organismos internacionales para contribuir al desarrollo de indicadores que promuevan y protejan los derechos del niño; v) generar información para la formulación y evaluación de las políticas públicas; vi) verificar vacíos de información y discrepancias de las estadísticas de niñez adolescencia de los países miembros, y vii) iniciar un proceso de armonización de las estadísticas de infancia y adolescencia de los países miembros.

- Estadísticas de seguridad pública y justicia

El objetivo general de este grupo de trabajo es coordinar las tareas de generación, desarrollo y homologación de información estadística de seguridad y justicia penal en los países de América Latina y el Caribe, considerando necesaria la atención de proyectos, iniciativas y mandatos internacionales y regionales en materia de información estadística sobre estos temas con el propósito de generar mejores datos y contribuir a la formulación de políticas públicas basadas en evidencias y a la toma de decisiones orientadas a atender los problemas relacionados. Para alcanzar este objetivo, el grupo de trabajo realizará las siguientes acciones: i) contribuir a la generación y el desarrollo de la clasificación internacional de

delitos para fines estadísticos; ii) promover la realización de encuestas de victimización y contribuir a su ejecución, y iii) promover y apoyar el fortalecimiento de los registros administrativos sobre delitos y justicia penal.

- Programa de actividades de la Red de transmisión del conocimiento

México informará a las delegaciones sobre el desarrollo de la Red de transmisión del conocimiento y el proceso de traspaso de la responsabilidad de coordinación de la Red a Colombia, y este último país comunicará los nuevos desafíos y las propuestas de trabajo para la Red en esta nueva etapa.

c) Fomento de la coordinación y cooperación internacional en la región

- Desafíos estadísticos de la cuantificación de la cooperación Sur-Sur

La Secretaría informará sobre el requerimiento de varios países de la región de que los sistemas estadísticos lleven a cabo las actividades necesarias para la cuantificación de la cooperación Sur-Sur. Se espera que los delegados realicen un intercambio de opiniones y adopten las medidas que estimen convenientes al respecto.

Documento de referencia:

- Factibilidad de construcción de indicadores de cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe (DDR/1)
 - Programa de Comparación Internacional

La CEPAL presentará una actualización del Informe sobre el estado de avance de la Ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional en América Latina y el Caribe, analizado durante la XII reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas. En el documento se describe el trabajo realizado desde entonces y los pasos que se seguirán en adelante; además, se proporciona una breve cronología del proyecto para referencia.

Documento de trabajo:

- Informe sobre la marcha de los trabajos relativos a la ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional en América latina y el Caribe. (LC/L.3708(CEA.7/6))
 - Proyectos de bienes públicos regionales: “Marco estadístico regional para el desarrollo de directorios de empresas y establecimientos” y “Desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas ambientales oficiales mediante la creación de un marco regional en América Latina y el Caribe”

Los países participantes presentarán un breve informe de los resultados principales de los proyectos de bienes públicos regionales: “Marco estadístico regional para el desarrollo de directorios de empresas y establecimientos” y “Desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas ambientales oficiales mediante la creación de un marco regional en América Latina y el Caribe”, con especial énfasis en el Compendio de recomendaciones técnicas y buenas prácticas.

Documento de trabajo:

- Compendio de recomendaciones técnicas y buenas prácticas para el desarrollo de los directorios de empresas y establecimientos
 - Iniciativas de coordinación subregionales

En este punto del temario, los diferentes organismos de coordinación existentes en el Caribe, Centroamérica, la Comunidad Andina y el MERCOSUR informarán a los delegados sobre sus programas de trabajo y su contribución a la ejecución y elaboración del programa bienal de actividades de cooperación internacional y regional de la CEA.

d) Otros

En este punto se considerarán otros temas que los participantes estimen oportuno examinar.

5. Aprobación de los acuerdos

La Conferencia adoptará los acuerdos que estime pertinentes.

6. Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el período 2014-2015

De acuerdo con lo establecido en la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la Conferencia elegirá un Comité Ejecutivo, integrado por un Presidente y seis miembros, procurando que todas las subregiones estén representadas. Los miembros del Comité Ejecutivo podrán ser reelegidos por tres períodos consecutivos. El Presidente no podrá ser reelegido por un segundo término consecutivo, pero podrá ser elegido como miembro del Comité. Cualquier miembro del Comité que haya cumplido tres períodos consecutivos podrá volver a ser elegido una vez transcurridos dos años del término de su último mandato.

7. Clausura